



ACTA N° 224-2023

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los trece días del mes de abril del dos mil veinte y tres, siendo las dieciséis horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, las señoras Concejales y señores Concejales, Sr. Edison Patricio Cabascango Díaz; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; señor Luis Alfonso Muñoz; Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde; concurren los señores Directores Departamentales; Mtr. Rodrigo Pinango, Procurador Síndico; Arq. Miguel Cisneros Cahueñas; Director de Avalúos y Catastros; Arq. Andrea Araujo, Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Patricio Cabascango, Director de Gestión Ambiental; Ab. Enrique Aucancela, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcda. Odalis Arias, Directora de Gestión de Movilidad; Lcda. María José Pinos, Coordinadora de Comunicación Social; actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

Señor Alcalde, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, señoras y señores Directores, en este momento vamos a dar inicio a la sesión del Concejo Municipal, por favor señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

Señora Secretaria, buenas tardes con todos los presentes, con la presencia de todos los señores Concejales, contamos con el quórum reglamentario, para esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señor Alcalde, existiendo el quórum reglamentario sírvase poner a consideración el orden del día por favor.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 222-2023, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 04 DE ABRIL 2023.
- 2.- APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DE "IMNOHOME Y DESING C.A." REPRESENTADA POR EL SR FRANCO VINUEZA JOSÉ

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

EFREN, SITUADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PICALQUI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y,

3.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, está a consideración el orden del día, tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, gracias señor Alcalde, buenas tardes compañeros Concejales, señorita Secretaría, señores Directores, señor Procurador Síndico, elevo a moción se apruebe el orden de día.

Señor Alcalde, quien le apoya la moción.

Señor Concejal, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, yo le apoyo señor Alcalde.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación, por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, a favor de moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Concejal, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, sírvase dar lectura al primer punto del mismo por favor.

PRIMER PUNTO.- PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 222-2023, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 04 DE ABRIL 2023.

Señora Secretaria, procedo a realizar la siguiente aclaración, en el orden del día consta 30 de marzo de 2023, pero revisando que es el acta 222-2023, es del día 4 de abril de 2023, bajo esa observación señor Alcalde, pongo en consideración el primer punto del orden del día señor Alcalde.



Señor Alcalde, observaciones al acta, tiene la palabra señor Concejal Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, si gracias señor Alcalde, señor Procurador Síndico, señora Secretaria, señoras, señores Concejales muy buenas tardes, efectivamente con la aclaración que realiza la señora Secretaria, elevo a moción se apruebe el primer punto del orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, quien le apoya la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, yo le apoyo señor Alcalde.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación, por favor.

Señora Secretaria, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, a favor de moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, me abstengo por no estar presente.

Señora Concejal, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, con la observación realizada, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el primer punto del orden día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el primer punto del orden del día, sírvase dar lectura al segundo punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 634.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 222-2023, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 4 DE ABRIL 2023. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR EL ACTA No. 222-2023, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 4 DE ABRIL 2023.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DE "IMNOHOME Y DESING C.A." REPRESENTADA POR EL SR. FRANCO

VINUEZA JOSÉ EFREN, SITUADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PICALQUI CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Secretaria, procedo a dar lectura del informe N° 08-CDC-GADMPPM-23, de fecha 11 de abril de 2023.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno y Turístico

Secretaría General
Proceda de acuerdo a la ley
11-04-2023

Tabacundo, 11 de abril del 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 08 - CDC-GAD-MPM-23

PARA: Sr. Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PARA APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES PROPIEDAD DE "INMOHOME& DESING C.A." Y FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN, UBICADO EN EL SECTOR DE PICALQUÍ, PARROQUIA TABACUNDO CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al INFORME FAVORABLE DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN; Según datos expuestos dice lo siguiente: INFORME IUL-005-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 1297, FECHA DE DESPACHO, 10 de marzo del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ELABORADO POR: Arq. Giovanny Molineros Feijóo UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Mediante Memorando N° 224-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 10 de marzo del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el INFORME IUL-005-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 1297, FECHA DE DESPACHO, 10 de marzo del 2023, correspondiente a la APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN de LOTES propiedad de "INMOHOME& DESING C.A. Y FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN" situado en la Parroquia Tabacundo, sector Picalquí, cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderna y Turística

Según Informe N° GADMPM-PS-2023 – 061-I de fecha 05 de abril del 2023, suscrito por el Mir. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte final concluye lo siguiente: *"V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5.1. En este expediente se cuenta con el informe técnico INFORME IUL-005-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 1297, emitido por la señora arquitecta Andrea Araujo Directora de la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial 5.2. Previamente al tratamiento legislativo, se remitirá el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal para que emitan el dictamen correspondiente.*

Por lo expuesto, al amparo de lo dispuesto en el art. 94 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del cantón Pedro Moncayo, Procuraduría Sindica emite informe favorable, para que el señor Alcalde disponga incorporar en un punto del orden del día de la Sesión de Concejo, quienes resolverán la Unificación de lotes con clave catastrales 170450030236001000 y 170450030236002000, de propiedad de la empresa "INMOHOME& DESING C.A.", ubicado en el sector urbano "Picalquí", parroquia Tabacundo cantón Pedro Moncayo.

En atención al Memorando N° 243 –SG-GAD-MPM de fecha 06 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Mirian Caiza Cuzco SECRETARIA GENERAL (S) DEL GAD – MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 224-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 10 de marzo de 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud de APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN de LOTES propiedad de "INMOHOME& DESING C.A." Y FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN situado en el sector Picalquí parroquia Tabacundo, perteneciente al cantón Pedro Moncayo; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 06 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deberá ser presentado hasta el 14 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día lunes 10 de abril del presente año a partir de las 09h30.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día lunes 10 de abril del presente año a partir de las 09h30, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de planos para UNIFICACIÓN de LOTES propiedad de "INMOHOME& DESING C.A." Y FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN, situado en el sector Picalquí, parroquia Tabacundo cantón Pedro Moncayo, requisitos que cumple en los artículos 91, 92 de acuerdo a la Ordenanza del Plan Físico vigente.

☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





RESOLUCIÓN

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos por Sindicatura Municipal y la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar ninguna observación, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN de LOTES, propiedad de "INMOHOME& DESING C.A. Y FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN", situado en el sector Picalquí, parroquia Tabacundo cantón Pedro Moncayo.

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN CON EL LOGOTIPO DE LA INMOVILIARIA INMO-CAMPESTRE CONSTRUCCIONES, QUE CONTIENE:

- UN TOTAL DE 102 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES EN FORMATO A3.

Particular que ponemos a consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Patricio Cabascango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 15:55 11 ABR. 2023 2842
RECIBIDO POR:
FIRMA:

SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO POR:
FECHA: 11-04-23
Pedro Moncayo
Capital Mundial de la Rosa

(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



Señor Alcalde, tiene la palabra señor Concejal Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, gracias señor Alcalde, en este punto la Comisión de Desarrollo Cantonal realizó la visita In Situ, constato que cumple con los requerimientos establecidos en la norma y con el respaldo técnico y jurídico, elevo a moción el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, quien le apoya la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, yo le apoyo señor Alcalde.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación, por favor.

Señora Secretaria, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, al contar tanto con los informes técnicos como jurídicos, de igual manera con el informe de la comisión y la visita In Situ, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, al contar con los informes técnico y jurídico, habiendo realizado la inspección In Situ, revisado el expediente respectivo, y observando que contempla con todos los requisitos establecidos, a favor de moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, de los informes favorables emitidos por Sindicatura Municipal y de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, donde manifiestan la viabilidad técnica, jurídica y al realizar la inspección In Situ y no encontrar ninguna observación, a favor de la moción.

Señora Concejal, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, acogiéndome al informe técnico emitido por la Arq. Andrea Araujo, así también al informe jurídico emitido por el Ab. Rodrigo Pinango y una vez también revisado que los documentos presentados por el peticionario cumplen con los requerimientos establecidos dentro de la Ordenanza pertinente, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden día señor Alcalde.

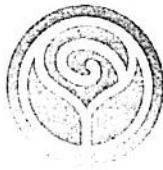


Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el segundo punto del orden del día, sírvase dar lectura al tercer punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 635.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DE "IMNOHOME Y DESING C.A." REPRESENTADA POR EL SR. FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN, SITUADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PICALQUI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DE "IMNOHOME Y DESING C.A." REPRESENTADA POR EL SR. FRANCO VINUEZA JOSÉ EFREN, SITUADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PICALQUI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, procedo a dar lectura al Memorando N° 253-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 29 de marzo de 2023.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Sindicatura
Pedro de arcabataley

29 mar 2023

MEMORANDO N° 253-DGP-GAD-MCPM-2023

PARA: Señor Alcalde Virgilio Andrango Cuascota
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

DE: Arq. Andrea Araujo
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

FECHA: Tabacundo, 29 de marzo del 2023

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial, de la Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo con el deseo de éxitos en las labores a usted encomendadas.

A través del presente me permito remitir a usted el Informe: IUL-007-2023-DP-GAD-MCPM. REF: 1648, correspondiente a **APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN** de propiedad de **ARCOS PUETATE SANDRA LILIANA**, situado en la parroquia de LA ESPERANZA, sector EL ROSARIO del Cantón PEDRO MONCAYO, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del Cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Andrea Araujo.

**DIRECTORA DE GESTIÓN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Adjunto 61 (fojas), 4 planos y un CD.

STC/APAJ

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 30 MAR. 2023
No. LEGAL: 2430
RECEBIDO POR: [Firma]
FIRMA: [Firma]

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 30 MAR. 2023
No. LEGAL: 2430
RECEBIDO POR: [Firma]
FIRMA: [Firma]

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 30 MAR. 2023
No. LEGAL: 2430
RECEBIDO POR: [Firma]
FIRMA: [Firma]

☎ 0224 7230000

🌐 www.gimunicipalmoncayo.gob.ec

📍 Calle: Sábala No. 931 (Parque Central)

Página 1 de 1





Señor Alcalde, que pase a la comisión de Desarrollo Cantonal y que en 8 días nos remitan el informe correspondiente.


Señora Secretaria, permítame informarle señor Alcalde que no tenemos más comunicaciones recibidas.


Señor Alcalde, al no tener más comunicaciones recibidas en la Secretaría del Concejo Municipal, damos por terminada esta sesión de Concejo de Pedro Moncayo, muchas gracias una linda tarde.

Siendo las 16h15 se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.



Sr. Virgilio Andrango Cuascota
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



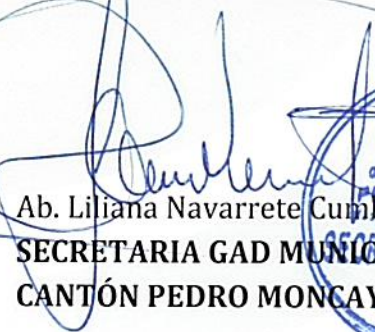

Sr. Edison Patricio Cabascango Díaz
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ing. Luis Miguel Campos Maldonado
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Sr. Luis Alfonso Muñoz
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Liliana Navarrete Cumbal
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

